

## Editorial

# La comunicación comunitaria: el sustrato político-cultural de los movimientos sociales

**Gissela DÁVILA COBO**  
**Directora General de CIESPAL**  
gdavila@ciespal.org

**Camilo MOLINA**  
**Universidad UTE, Coordinador Académico CIESPAL**  
cmolina@ciespal.org

¿Pero cómo transformar(a la comunicación) democráticamente? Cabe de nuevo un poco de “optimismo de razón” si recordamos cómo estos discursos sobre horizontalidad y comunicación han sido llevados al debate público por la acción de los movimientos sociales. No se trata solo de insistir en que los movimientos sociales siempre *se estructuran sobre el terreno de la comunicación y que de ella deriva la potencia de su impacto en la sociedad. La comunicación es al mismo tiempo materia y forma de los movimientos sociales: materia porque ellos son por esencia intensivamente comunicativos, y forma porque también son extensivamente comunicacionales, es decir, se forman y se afirman con la comunicación.* (Toni Negri en Cerbino, 2019: 20)

Pensar los procesos comunicacionales implica revisar las complejas prácticas de relacionamiento, interacción, convivencia, construcción de acuerdos, resolución de conflictos, reflexividad y re-conocimiento mutuo que se trazan en el diálogo y las formas en las cuales la palabra sirve como apertura para que su fuerza individual encuentre la alteridad necesaria que vitalice a la comunidad en su búsqueda para afirmar los derechos fundamentales y las propias convicciones (Dávila, 2019).

Este énfasis en la vinculación de personas y de colectivos a partir de la puesta “en común” de sus diferencias y similitudes, ubica entonces la generación de “modos” de comunicación que pueden ser transformados y

amplificados en expresiones comunitarias, e incluso pueden potenciarse en medios de comunicación con aristas particulares en torno a distintas áreas de especialización. En esos espacios socio-culturales, lo local-territorial-simbólico entreteje diferentes acentos (informativo, investigativo, educativo) con la aceptación de las formas diversas de mirar el mundo y los acontecimientos, desde lugares de resistencia frente al *hegemon* globalizador y como dinámicas de autoafirmación gestora de múltiples posibilidades de vida.

Este número de Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, reflexiona precisamente sobre las formas de establecer una comunicación que Mauro Cerbino propone llamar “del común”, la cual se establece -más allá de la identidad y el territorio-, “con uno de sus componentes definitorios a las obligaciones colectivas o de “genuina solidaridad” (Mata, 1993. p.58). Lo característico del *común* es que estos compromisos surgen de procesos y no de certezas identitarias homogéneas” (Cerbino, 2018: 138). Así, esos vínculos redefinen amplios esfuerzos para mejorar las condiciones de vida colectiva en diversas tradiciones históricas, en especial en el abordaje de la comunicación comunitaria y la adaptación de otras entradas analíticas de acuerdo con las necesidades coyunturales y su apropiación por movimientos y sectores sociales (como: popular, alternativa, ciudadana, educativa, participativa, para el desarrollo, del tercer sector, entre otras. (Kaplún, 1983; Cerbino, 2018: 130. ss.), pero siempre con esa *relacionalidad* que parte de las demandas y apuestas para fortalecer una convivencia y nuevas posibilidades de transformación grupal y societal.

Dentro de este amplio espectro, la presente edición sirve como un acicate a la reflexión sobre una vertiente comunicacional entrelazada con diversas instancias de la sociedad y que apunta hacia un modo de pensar los procesos de cambio social profundo y, a la vez, democrático, de abajo hacia arriba (Kaplún, 2007). Ahora bien, los aportes abordan su génesis y acción en nuestra región dentro del trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y educomunicacionales, permitiendo irrumpir en el mensaje masivo unificador (Gumucio, 2005), y sus efectos al englobar expresiones sociales, ideológicas, políticas y culturales, desde “otras” voces (Gumucio, 2010). Vista así, la comunicación comunitaria propende a la integralidad y responsabilidad para expresar y fortalecer formas de vida en las que la razón instrumental no sea la guía dominante, sino un tipo de relación basada en una ética de fomento a interrelaciones que superen las lógicas de dominación, claramente diferenciada de la comunicación privada-comercial y aún de la pública.

Desde la década de 1940, este debate sobre la comunicación y los medios comunitarios recoge en su tradición, hitos relevantes en Latinoamérica (García & Ávila, 2016); se gesta en un contexto antidemocrático con modelos dictatoriales funestos (como los casos Chile, Argentina, Uruguay y Brasil), o de democracias precarias como las que ha habido en Venezuela y Colombia, así como en democracias de dominio militar en Perú y Ecuador (Anderson, 1987). En todos

esos casos, el aporte sustancial de los medios y actores de la comunicación comunitaria se reconoció en las luchas sociales más significativas, las que se han abanderado de la defensa de los derechos humanos con aquellos procesos de compromiso social que han complementado y hasta suplido la ausencia de instituciones estatales en temas como la alfabetización, la educación popular, la concientización de la conservación de la tierra y el agua, y el rescate y la conservación cultural y lingüística. Esto les ha significado el reconocimiento de su existencia en la arena de las políticas públicas y la obtención del derecho a ser protegidos, lo que no significa que no haya habido una serie de dolorosos episodios de censura e intentos de debilitamiento y control por parte de los sectores ligados al poder.

Vista así, la comunicación comunitaria se relaciona directamente con las necesidades de grupos y colectivos que cuentan con intereses afines, a menudo ligados a concepciones del territorio, para brindar mejores condiciones y posibilidades de vida para todas las personas (Dávila, 2019). Y advierte, en esta atmósfera de luchas y resistencias, más que un carácter instrumental un elemento dotador de sentido, como señala María Cruz Tornay en su aporte sobre *Revalorización cultural e identitaria de mujeres afrodescendientes e indígenas en radios comunitarias*.

Desde este rol, la comunicación comunitaria expresa dos pilares que estos medios buscan a través de su sostenibilidad y legitimidad: uno que tiene que ver con lo social-misional y otro con el proyecto político comunicativo dentro de su producción. El primero, retrotrae a la iniciativa originaria fundante, en cuanto apuesta colectiva vinculada a una ciudadanía con sujetos sociales empoderados y apropiados de agendas e iniciativas que perduran. El segundo, como consecuencia de esta acción, expresa la tensión en el quehacer de la producción y programación que debe ir en consecuencia con el cumplimiento del objetivo común como condición de su vigencia, y credibilidad.

Otro elemento que no se puede desconocer aquí es el económico, pues es el sustrato de la vida social, en donde ha existido una demanda constante de fortalecimiento externo que permita la independencia y dinámica propia de la comunicación comunitaria, evidenciada en las numerosas e importantes luchas por garantizar sus sostenibilidad y el ejercicio de su derecho de acceder a la publicidad tanto pública como privada, en igualdad de condiciones. Esta exigencia sigue vigente en una región donde las políticas públicas que orientan la regulación de la comunicación, del espectro radioeléctrico y la distribución de la publicidad, a menudo carecen de este propósito, así como de los mecanismos para que se robustezca este sector de tal modo que pueda competir.

La comunicación comunitaria tiene además otros retos como mantener una permanente profesionalización-capacitación y actualización de sus actores; superar las brechas generacionales y garantizar el cumplimiento del objetivo fundacional; adoptar y adaptarse a tecnologías cambiantes y que individualizan el consumo de medios de comunicación; poner en marcha de laboratorios

para la creación de nuevos formatos para comunicar desde nuevas visiones integradoras que sean capaces de despertar otras utopías posibles, así como de innovarse y hasta reinventarse para alcanzarlas.

Un aspecto que se debe analizar con mayor detalle es que, a menudo, se debe contrarrestar una fuerte percepción que entiende aún a los medios comunitarios como “pobres”, “pequeños” y de “mala calidad”, intentando menoscabar su importancia y trascendencia, así como reducir sus logros. El daño mayor que causa esta inadecuada generalización es que puede justificar y legitimar políticas discriminatoria y de asfixia económica, que impactarían negativamente su acción y eficacia social, cultural y comunicacional. Ante esto, se reafirma que la comunicación comunitaria es transformadora, en continuo movimiento y se adapta a las necesidades colectivas con propuestas concretas, sin olvidar que el motor de su acción está en la construcción de sujetos sociales organizados, promotores de cambios y con capacidad de amplificación de las demandas colectivas.

El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina - Ciespal no ha sido ajeno al análisis en torno a la democratización de la comunicación y los medios comunitarios. Cabe señalar, por ejemplo, la Declaración Final del seminario: “Democratizar el espectro radioeléctrico”, que en 1996 reafirmaba su compromiso profundo con la legalidad democrática, el pluralismo, la diversidad de identidades culturales, el desarrollo sustentable y la paz (“Democratizar el espectro radioeléctrico,” 1996).

Por otra parte, ya hace más de cuatro décadas en Chasqui se analizaba el incipiente acceso de los grupos marginados a los medios de comunicación colectiva (Manduley, 1976) o sobre la particular conexión entre el emisor y receptor que en este caso, no fluctúa en torno al medio, sino con relación a las necesidades y los problemas colectivos (Motta, 1983).

Y como bien señala en su aporte a este *Monográfico De Kejval* en el artículo *De lo local a lo global en la lucha por la democratización de las comunicaciones*, la revista Chasqui, al igual que otros espacios de divulgación como “Causas y azares”, Oficios terrestres” o “Diálogo y Comunicación”, han sido plataformas clave para esta discusión. De manera muy particular, a finales del siglo XX, en Chasqui se brindó especial atención a los medios comunitarios y al proceso de transformación de su rol en el papel de la comunicación (Crabtree, 1993), la convergencia digital y el surgimiento de nuevos medios. Allí se han planteado cuestiones fundamentales, enfatizando en la presencia de un modelo homogeneizador que amenaza la supervivencia de la diversidad política e ideológica y que concentra cada vez más los espacios en unos pocos actores de los flujos comunicacionales (Gumucio, 2005).

De igual manera, se han revisado las tendencias que los medios comunitarios han desarrollado en América Latina: su protagonismo en acciones de participación social y popular; el débil reconocimiento jurídico que ha conllevado su participación en las disputas para que se mejoren los marcos

jurídicos nacionales, la gran mayoría de ellos insuficientes e injustos por su permisividad con el alto grado de concentración de la propiedad de los medios en manos y al servicio de las élites empresariales y políticas; la constante exclusión de la pluralidad de voces y de temas de interés general, especialmente en las áreas rurales. Esto ha sido señalado, como expresa Gumucio (2005), como una reducción de su reconocimiento jurídico a una suerte de lista de puntos a ser revisados, sin suficiente respuesta a las demandas sociales de carácter local y sin ponderar la contribución que este sector puede hacer a la libertad de expresión, el fortalecimiento de identidades culturales y el desarrollo de nuevas expresiones en la sociedad civil. Como resultado, prevalecen las estrategias de ciertos grupos para generar desigualdad en el uso y el acceso al espectro radioeléctrico.

En Ecuador, para citar un caso, aproximadamente el 90% de los medios son privados, lo que significa una evidencia de la situación de desigualdad e injusticia que existe, e impide las posibilidades del sector comunitario no solo desde un enfoque econométrico, sino por la “naturalización” del favorecimiento del uso privado comercial en convergencia con conductas que menoscaban el beneficio social de los medios, como expresa Tarbift en *El Índice de Rentabilidad Social de las radios comunitarias, una herramienta para el fortalecimiento de la comunicación ciudadana*.

Este número, sirve además para explorar a fondo desde la exigencia académica las características de los objetos de estudio en la comunicación comunitaria, como nuevo reducto para pensar desde una mirada crítica y abordarlos como herramientas disruptivas para la construcción del tejido social. Así lo señalan Lemus, M., & Cogco, A., en: *Medios del Tercer Sector en México. Un análisis comparativo entre los medios concesionados y los medios sin regulación estatal*; que abordan el sector desde la promoción de tradiciones y costumbres locales o marginadas, como también se hace en los trabajos de Santos, E., Prata, N., & Medeiros, R., *Rádios comunitárias no Brasil: entre a clandestinidade e a relevância social; así como en* Cortes, D. (2019); y Cortes, D.: *Radio Indígenas y Estado en Colombia ¿Herramientas “políticas” o Instrumentos “policivos”?*.

Asimismo, se exponen varias experiencias concretas que subvierten esta matriz de exclusión de lo comunitario, o en las cuales se da cuenta de una ampliación de audiencias con el objetivo de producir disonancia, tal como parece en el artículo de Suzina, A., *Dissonância crítica e solidária: a contribuição das mídias populares ao processo de mudança social*; o mediante la presentación de soluciones desde el desarrollo local a través de sus procesos comunicacionales tal como lo hacen Toro, J. P., Mullo, A., & Hinojosa, M. (2019) en su abordaje *La televisión comunitaria en la región central de Ecuador, TV MICC y PURUWA TV*.

Esto es fundamental en condiciones de doble exclusión como las que viven mujeres de poblaciones históricamente olvidadas y que, gracias a los medios comunitarios, permiten una reivindicación cultural e identitaria que busca romper con las prácticas invisibilizadas en la comunicación de masas, como

señala María Cruz Tornay. También se observa en el uso de la comunicación como un proceso de construcción de conocimiento (Pereira, L., & Trindade, C. (2019). *Comunicação cidadã na Amazônia brasileira: em defesa das atingidas e dos atingidos pela Vale S.A.*).

En esta edición, además, se presentan aportes metodológicos en los estudios de audiencias para medios comunitarios, como propuesta de investigación de procesos de recepción y las estrategias dialógicas y participativas del conjunto de agentes involucrados Valderrama, C., & Osses, S. (2019). *El proceso es el modelo. Hacia el estudio de recepción de radios comunitarias* . Asimismo, se exploran instrumentos que permitan diligenciar estrategias desde la política pública, para el pleno reconocimiento del sector, y para el fortalecimiento de las redes de intercambio de contenidos (Tarbift, 2019).

Asimismo, se reconoce especialmente el trabajo arduo y articulado con el equipo coordinador del *Monográfico*, conformado por los profesores Erick Torrico, Cicilia Peruzzo y Manuel Chaparro. Gracias a su paciente y reflexivo aporte ha sido posible que los lectores tengan esta revista a su disposición. También es obligatorio extender el agradecimiento a la valiosa y especial contribución de la profesora Graciela Martínez Matías quien aborda la importancia de la radio comunitaria indígena, la interculturalidad y la descolonización de la comunicación.

Finalmente, extendemos la infaltable mención de gratitud a los autores cuyos artículos arbitrados han sido seleccionados para las secciones de *Monográfico*, *Ensayo e Informe*, completando un largo proceso editorial científico, como siempre riguroso. Y de igual forma, el saludo cordial a la comunidad de investigadores, estudiantes, docentes y público más públicos interesados en Chasqui, a quienes se ofrece esta edición, para que se sumerjan en sus aproximaciones, debates y análisis contenidos.

## Referencias bibliográficas

- Anderson, P. (1987). Democracia y dictadura en América Latina en la época del setenta. *Conferencia de Política en Latinoamérica*.
- Cerbino, M. (2018). *Por una comunicación del común*. Medios comunitarios, proximidad y acción. Ciespal: Ecuador.
- Crabtree, R. D. (1993). La radio comunitaria. Historia y síntesis de modelos y experiencias. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (47), 53–56. Quito: CIESPAL
- Chasqui, (S/A). (1996) “Democratizar el espectro radioeléctrico.” *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 56, 64–65.
- Dávila, G. (2019). La democratización de la palabra se a través de la participación ciudadana. *Revista Enfoques de La Comunicación*, 155–169. Quito
- García, N., & Ávila, C. (2016). Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano. *Palabra Clave*, 19(1), 271–303.

- Gumucio, A. (2005). Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. *Punto Cero*, 10(10), 6–19.
- Gumucio, A. (2010). Identidad, políticas y legislación de la radio local y comunitaria. Herrera, K. y Gumucio, A., *Políticas y Legislación Para La Radio Local En América Latina*, 225.
- Kaplún, G. (2007). La comunicación comunitaria. Artículo) En Anuario de Medios.
- Manduley, J. C. (1976). El foro de radio rural como una estrategia para educar adultos para el desarrollo comunitario. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (13), 57–76.
- Motta, L. G. (1983). Comunicación Popular y Los Modelos Transnacionales (Entrevista a Jesús Martín Barbero). *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (8), 4–11

